Liga Deportiva Sampedrina

Bmé. Mitre 301 y F. C. Rodriguez - (2930) San Pedro - Prov. de Bs. As. - Tel./Fax: (03329) 426399
E-mail: ligasampedrina@gmail.com - Web: www.ligasampedrina.com.ar

San Pedro, 31 de Enero de 2.020.

Señor Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires
Dr. Sergio Berni
Su despacho

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a Usted con el propósito de manifestarle nuestra preocupación por la reciente decisión del incremento de la Policía Adicional a espectáculos deportivos de acuerdo a resolución nº 2019-7 GDEBA-MSGP de fecha 9 de Enero de 2019 quien en uso de las facultades conferidas por ley nº 14.989, nº 14.990 y nº 13.757 y el decreto 4594/90 y sus modificatorias se fijo el nuevo monto en concepto de aranceles en el servicio Polad a partir del 1º de Febrero del corriente año.

Nuestra propuesta para ser analizada por Usted es el cambio de categoría (en realidad volver al anterior) en el Servicio Polad, *el cual se modificó en 2018*, de categoría 1 a categoría 4, el cual hoy es de $ 241.- a $ 421.- la hora, respectivamente. Contar con categoría 1 sería tener un costo de servicio más acorde a las necesidades de las instituciones, ya que el personal por hora sería de $ 241.- por cuatro horas de servicio. Además diferenciar del fútbol profesional y aficionado, los cuales los ingresos son totalmente diferentes.

Por todo lo aquí descripto, solicitamos al señor Ministro tome las medidas pertinentes y conocedores del interés social que le compete, esperamos una pronta resolución que favorezca a las pequeñas instituciones barriales de localidades como la nuestra, las cuales cumplen un objetivo social más que importante.

Los clubes de barrio cumplen un rol fundamental. Impulsan deportes, promueven actividades sociales, fomentan la cultura. Pero la falta de políticas que los beneficien, hacen que vivan en la incertidumbre de saber si podrán sobrevivir, a ello se suma los altos costos cuando realizan determinados deportes, en este caso el fútbol.

Para que Usted tenga en cuenta, en nuestra liga tenemos alrededor de 2000 jugadores federados activos, mujeres y varones, que desde febrero a diciembre cuentan con calendario durante todos los fines de semana, certámenes oficiales avalados por el Consejo Federal de AFA, contando con controles médicos anuales, además de la indumentaria y elementos de trabajo, el espectáculo cuenta con personal policial y árbitros, costos que realmente cada vez se hace más difícil de soportar por los escasos ingresos de las instituciones y por la falta de interés de la gente de participar como directivos de dichos Clubs.

Sin más y a la espera de una resolución favorable, aprovechamos para desear el mayor éxito en su nueva gestión y saludar muy atte.

JOSE GOROSITO
SECRETARIO

LIGA DEPORTIVA SAMPEDRINA
MITRE 301
TEL/FAX 03329-426399
SAN PEDRO
(2930)

HUGO I. CEJAS
PRESIDENTE